



TRAMOS DE TIERRA

**COPA
2RM TIERRA**
 



**REGLAMENTO COPA 2RM TRAMOS DE
TIERRA FADA by ASR TYRES /
BARACATT 2026**



fada

federación aragonesa
de automovilismo

ÍNDICE

- Artículo 1. Organización**
- Artículo 2. Aspirantes y Licencias**
- Artículo 3. Pruebas puntuables**
- Artículo 4. Inscripciones**
- Artículo 5. Neumáticos**
- Artículo 6. Publicidad obligatoria**
- Artículo 7. Atribución de puntos**
- Artículo 8. Trofeos y Premios**
- Artículo 9. Clasificación final del Campeonato**
- Artículo 10. Premio final del Campeonato**

Art. 1 – ORGANIZACIÓN

1.1 La Federación Aragonesa de Automovilismo organiza la “COPA 2RM de TRAMOS DE TIERRA FADA by ASR TYRES / BARACATT 2026” (en adelante, *la Copa*).

1.2 Los reglamentos aplicables serán los relacionados en el artículo 3.1 del Reglamento Deportivo del Campeonato Aragón de Tramos de Tierra 2026.

1.3 F.A.D.A. será la única capacitada para aplicar e interpretar el presente reglamento.

Art. 2 – ASPIRANTES y LICENCIAS

Podrán participar en la Copa los equipos formados por un piloto y un copiloto e inscritos por un Concursante, con independencia de la territorialidad de su licencia, que participen con los vehículos admitidos en la Copa.

Optan a esta Copa los participantes en las clases 1 y 2 del Campeonato Aragón de Tramos de Tierra con vehículos de 2 ruedas motrices, sea cual sea su cilindrada.

Las licencias y permisos de participación admitidos son los reflejados en el siguiente cuadrante:

TRAMOS DE TIERRA	PA	Piloto Nacional Grado A
	PB	Piloto Nacional Grado B
	PB/RES	Piloto Nacional Grado B - Restringida
	COA	Copiloto Nacional Grado A
	COB	Copiloto Nacional Grado B
	PPA	Permiso de Participación Piloto Grado A
	PPB	Permiso de Participación Piloto Grado B
	PCOA	Permiso de Participación Copiloto Grado A
	PCOB	Permiso de Participación Copiloto Grado B

También serán admitidas las licencias Autonómicas, emitidas por las Federaciones Territoriales con las que FADA tenga firmado convenio.

Art. 3 - PRUEBAS PUNTUABLES

Serán puntuables para la Copa todas las pruebas del Campeonato de Aragón de Tramos de Tierra 2026.

Los baremos de los coeficientes de las pruebas puntuables son los siguientes:

- Pruebas de 2 tramos distintos: Coeficiente 2
- Pruebas de 1 tramos distintos Coeficiente 1

Los recorridos de ida y vuelta en el mismo tramo, están considerados como un solo tramo.

Art. 4 - INSCRIPCIONES

Para tomar parte en la Copa el equipo deberá inscribirse a la misma, antes de su primera participación en la misma, siendo obligatoria la compra de 5 ruedas, a través del suministrador exclusivo, atendiendo al artículo 5.1 de este reglamento, debiendo aportar la factura de compra al correo electrónico: info@fada.es.

La inscripción a la Copa deberá realizarse a través del siguiente enlace:
<https://forms.gle/wvHQmt1bcXTZYit8>

En cada prueba el equipo deberá inscribirse a la misma, abonando los derechos de inscripción fijados en el Reglamento Particular y dentro del plazo determinado.

Art. 5 NEUMÁTICOS

Los neumáticos obligatorios para la Copa serán de la marca Baracatt y modelo BMT DMG3.

La compra mínima para participar en la copa es de 5 unidades.

Los neumáticos deberán ser suministrados en exclusiva por:

ASR Racing, S.L.

E-Mail: info@asrracing.com

Teléfonos: 669812022 / 607850171

Al precio de los neumáticos solo queda sumar la Ecotasa.



#	REFERENCIA	MEDIDA	T _T	CÓDIGO	#	PRECIO	DESCUENTO	✉	IMPORTE
1131		175/70 R13		GS63		257,00 €	40%		154,20 €
1132		175/70 R13		GH43		257,00 €	40%		154,20 €
1141		175/65 R14		GS63		263,00 €	40%		157,80 €
1142		175/65 R14		GH43		263,00 €	40%		157,80 €
3141		185/65 R14		GS63		265,00 €	40%		159,00 €
3142		185/65 R14		GH43		265,00 €	40%		159,00 €
1151		175/70 R15		GS63		275,00 €	40%		165,00 €
1152		175/70 R15		GH43		275,00 €	40%		165,00 €
2151		195/65 R15		GS63		309,00 €	40%		185,40 €

En caso de que algún equipo no cumpla con los términos detallados o falsifique la marca de control, será excluido de la Copa

El número de neumáticos a utilizar es libre.

Art. 6 PUBLICIDAD OBLIGATORIA

6.1 Los vehículos deberán colocar obligatoriamente la publicidad propuesta por FADA, según las imágenes adjuntas.



6.2 En caso de no portar dicha publicidad siguiendo el modelo, el equipo no puntuará ni bloqueará puntos en la Copa.

6.3 La publicidad será aportada por FADA.

Art. 7 – ATRIBUCIÓN DE PUNTOS

La atribución de puntos en cada prueba, para pilotos y copilotos, se hará de acuerdo a los siguientes baremos, multiplicada por el coeficiente correspondiente a la prueba:

1º	20 Puntos	6º	10 Puntos	11º	5 Puntos
2º	17 Puntos	7º	9 Puntos	12º	4 Puntos
3º	15 Puntos	8º	8 Puntos	13º	3 Puntos
4º	13 Puntos	9º	7 Puntos	14º	2 Puntos
5º	11 Puntos	10º	6 Puntos	15º	1 Punto

Art. 8 – TROFEOS y PREMIOS

8.1 Se entregarán trofeos a los pilotos y copilotos de los tres primeros equipos clasificados de la Copa, en cada una de las pruebas.

8.2 En cada una de las pruebas se premiará con neumáticos según el siguiente baremo:

10 inscritos o más:

- 1º - 1 neumático
- 2º - 1 neumático
- 3º - 1 neumático

Sorteo de 1 neumático entre los restantes participantes.

Entre 5 y 10 inscritos:

- 1º - 1 neumático
- 2º - 1 neumático

Sorteo de 1 neumático entre los restantes participantes.

Art. 9 CLASIFICACIÓN FINAL DEL CAMPEONATO

9.1 Para la clasificación final de Campeonato se retendrán todos los resultados de la temporada si se disputan hasta 6 pruebas, se descuenta uno si son entre 7 y 9 y se descuentan 2 para 10 o más pruebas.

9.2 En caso de empate a puntos en la clasificación final, la regla de desempate será la siguiente:

a. Según la calidad de puestos obtenidos por ellos en las clasificaciones finales de todas las pruebas disputadas.

b. En caso de que permanezca el empate, se tendrá en cuenta la mejor posición lograda por los implicados en el empate en la última prueba de la temporada en la que alguno de ellos haya tomado parte

9.3 Para clasificarse en la Copa será imprescindible participar en al menos la mitad de las pruebas celebradas, redondeando al alza.

9.4 En la Gala de Campeones correspondiente a la temporada, se hará entrega de trofeo a los 3 primeros clasificados de cada una de las clases constituidas.